

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 185-2024-CCO-UNAJ

Juliaca, 03 de abril de 2024.

VISTOS:

El Informe N.º 034-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024; Informe Jurídico N.º 095-2024/OAJ-CO-UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024; Acuerdo N.º 280-2024-SO-CCO-UNAJ de Sesión Ordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 26 de marzo de 2024; Carta N.º 027-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 02 de abril de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria Ley N.º 30220, en su Art. 8, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, ésta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el segundo párrafo del Art. 29 de la norma antes mencionada establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamento y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le correspondan;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 134-2019-CCO-UNAJ, de fecha 23 de abril de 2019, se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 262-2020-CCO-UNAJ, de fecha 18 de agosto de 2020, se resolvió APROBAR las modificaciones al Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 331-2020-CCO-UNAJ, de fecha 02 de octubre del 2020, se resolvió Artículo Primero APROBAR las modificaciones e incorporaciones al Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la resolución y en Artículo Segundo se dispuso MANTENER subsistente los demás extremos de la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 262-2020-CCO-UNAJ, de fecha 18 de agosto de 2020;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 493-2020-CCO-UNAJ, de fecha 21 de setiembre del 2021, se resolvió APROBAR las modificaciones e incorporaciones al Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, y en su Artículo Segundo se dispuso MANTENER subsistente los demás extremos de la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 331-2020-CCO-UNAJ, de fecha 02 de octubre del 2020;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 644-2023-CCO-UNAJ, de fecha 27 de setiembre del 2023, se resolvió APROBAR las modificaciones e incorporaciones al Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, y en su Artículo Segundo se dispuso MANTENER subsistente los demás extremos de la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 493-2020-CCO-UNAJ, de fecha 21 de setiembre del 2021;

Que, mediante Informe N.º 034-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Universidad Nacional de Juliaca, presenta el Texto Único de Servicios no Exclusivos-TUSNE para su aprobación vía acto resolutivo, indicando que la propuesta se encuentra alineada al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, aprobado mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 174-2022-CCO-UNAJ, contribuyendo a la implementación de la Acción Estratégica Institucional (AEI-04.02): instrumentos de gestión optimizados para la UNAJ del Objetivo Estratégico Institucional (OEI.04), fortalecer la gestión institucional;

Que, mediante Informe Jurídico N.º 095-2024/OAJ-CO-UNAJ, de fecha 26 de marzo de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Juliaca, indica de la revisión de los informes obrantes en el expediente concluye que es procedente aprobar la el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, a fin de poder regular aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad a razón de los informes técnicos y establecer lineamientos de los servicios administrativos que son brindados al ciudadano o administrado distintos a la emisión de un acto administrativo; conforme lo señalado en el numeral 43.3 del artículo 43 del TUO de la LPAG, en concordancia con la autoridad universitaria en su régimen normativo;

Que, el Art. 43 del Texto único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General TUO Ley N° 27444 , en su inciso 43.4 establece: *"Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal"*. Al respecto se puede colegir que la norma antes mencionada ha establecido que la Entidad deba de establecer un texto que contenga dicha información para uso de los administrados, así como sus requisitos, derechos de tramitación, vía de recepción formularios a emplearse, y sobre todo la autoridad competente a resolver, teniendo como peculiaridad que los mencionados requisitos y condiciones para la prestación de servicio no exclusivo, deben ser fijados y aprobados mediante resolución del Titular de la entidad, en el cual debe ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento;

Que, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2024, mediante Acuerdo N.º 280-2024-SO-CCO-UNAJ, acordó POR UNANIMIDAD; **APROBAR** el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la presente resolución y que a folios treinta y dos (32) forma parte de la presente Resolución;

I-73-0021-2024



YMT/C

Página 1 de 2

COMISIÓN ORGANIZADORA

RCCO N.º 185 - 2024-CCO-UNAJ



Que, mediante Carta N.º 027-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 02 de abril de 2024, suscrito por el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Universidad Nacional de Juliaca, precisa que se requiere la aprobación de un nuevo Texto Único de Servicios no Exclusivos (TUSNE), quedando sin efecto la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 493-2020-CCO-UNAJ, de fecha 21 de setiembre del 2021 y modificatorias con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 644-2023-CCO-UNAJ, de fecha 27 de setiembre de 2023;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU modificado mediante Resolución Viceministerial N.º 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR** el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la presente resolución, que a folios treinta y dos (32) forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - **DEJAR SIN EFECTO** en todo sus extremos la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 134-2019-CCO-UNAJ, de fecha 23 de abril de 2019, por la cual se aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de Juliaca, y sus posteriores modificaciones efectuadas a través de las siguientes resoluciones: Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 262-2020-CCO-UNAJ, Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 331-2020-CCO-UNAJ, Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 493-2020-CCO-UNAJ, Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 644-2023-CCO-UNAJ.

Artículo Tercero. - **DISPONER** que el responsable del Portal de Gestión y Atención al Cliente-PGA, realice la publicación del presente acto resolutorio en el Diario Oficial el Peruano.

Artículo Cuarto. - **ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información la Publicación del presente acto Resolutorio en el portal web de la institución (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



DISTRIBUCIÓN:
VP Acad.,
VP de Invest.
OPP
UPM
DGA
OTI
Caja
OCI
Arch. /2024.

I-73-0021-2024



YMTG

Página 2 de 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE) 2024 (UJT año 2024 en S/. 5150.00)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
		En % UJT	En SOLES S/			
OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL						
1	FILMACIÓN DE EVENTOS POR HORA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional		Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
		2.-	Pago por el servicio de Filmación POR HORA	4.85	250.00	Trámite Documentario
2	EDICIÓN DE VIDEOS POR HORA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional		Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
		2.-	Pago por Edición de Videos POR HORA	1.94	100.00	Trámite Documentario
3	CONVERSIÓN DE VIDEOS A DIFERENTES FORMATOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional		Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
		2.-	Pago por Conversión de Videos POR HORA	0.97	50.00	Trámite Documentario
4	SERVICIO DE FOTOGRAFIA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional		Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
		2.-	Pago por servicio de sesión de fotografía	5.83	300.00	Trámite Documentario
5	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional		Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
		2.-	Pago por servicios de alquiler de Equipo de Sonido	9.71	500.00	Trámite Documentario





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
		En % UIT	En SOLES S/	En % UIT	En SOLES S/			
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES								
6	ALQUILER DE AUDITORIUM ADMINISTRATIVO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración	1.36	70.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.-	Pago por servicio de alquiler de auditorium POR HORA	0.29	15.00			
		3.-	Pago por servicio de alquiler de equipo sonido POR HORA	0.29	15.00			
		4.-	Pago por servicio de alquiler equipo proyector multimedia POR HORA					
7	ALQUILER DE AUDITORIUM ACADÉMICO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración	1.94	100.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.-	Pago por servicio de alquiler de auditorium académico POR HORA	0.29	15.00			
		3.-	Pago por servicio de alquiler de equipo sonico POR HORA	0.29	15.00			
		4.-	Pago por servicio de alquiler de equipo proyector multimedia POR HORA					
8	ALQUILER DE AUDITORIUM MAGNO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración	15.53	800.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.-	Recibo de pago por el servicio de alquiler de auditorium magno POR HORA	1.55	80.00			
		3.-	Pago por servicio de alquiler de equipo sonico POR UNA HORA	0.29	15.00			
		4.-	Pago por servicio de alquiler de equipo proyector multimedia POR HORA	0.29	15.00			
		5.-	Pago por servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.29	15.00			
9	ALQUILER DE AULAS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración	0.58	30.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.-	Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR HORA	0.29	15.00			
		3.-	Pago por servicio de alquiler de equipo proyector multimedia POR HORA	0.29	15.00			
		4.-	Pago por servicio de alquiler de Laptop POR HORA					
10	ALQUILER DE CAFETIN ADMINISTRATIVO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración	9.71	500.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.-	Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES					





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
		En % UIT	En SOLES S/			
11	ALQUILER DE CAFETÍN ACADÉMICO EN SEDE LA CAPILLA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración		Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.- Pago por servicio de alquiler POR MES	15.53			
12	ALQUILER DE ESPACIO PARA KIOSKOS EN SEDE AYABACAS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración		Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	7.77			
13	ALQUILER DE CAFETÍN Y COMEDOR DE TEXTIL (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración		Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.- Pago por servicio de alquiler POR MES	19.42			
14	ALQUILER DE CAFETIN DE ALIMENTARIAS (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración		Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	9.71			
15	ALQUILER DE CAFETIN DE RENOVABLES (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración		Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
		2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	9.71			



* Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
16	ALQUILER DE CAFETIN DE AMBIENTAL (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	9.71	500.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
17	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO ALIMENTARIAS (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	5.83	300.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
18	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO RENOVABLES (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	5.83	300.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
19	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO AMBIENTAL (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	7.77	400.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
20	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO TEXTIL (SEDE AYABACAS) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler POR MES	9.71	500.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
21	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO ACADEMICO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	19.42	1000.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
22	ALQUILER DE ESPACIOS PROPIOS (SEDE SANTA CATALINA) Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	97.09	5000.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
23	CONSUMO DE ENERGIA ELÉTRICA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago de servicio POR MES		Por consumo de KW	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
24	SERVICIO DE USO DE POZOS DE AGUA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago de servicio POR MES	9.71	500.00	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
25	SERVICIO DE AGUA POTABLE Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración 2.- Pago de servicio POR M3		Por consumo de M3	Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
	<ul style="list-style-type: none"> - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. 						
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
26	ALQUILER DEL EQUIPO DE PROYECTOR MULTIMEDIA POR UNA HORA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigida a la Oficina de Tecnologías de la Información 2.- Pago por el servicio de alquiler del equipo de proyector multimedia POR HORA	0.29	15.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
27	COPIA DE IMÁGENES DE VIDEO VIGILANCIA, FÍLMICAS O FOTOGRAFÍAS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud detallando lugar, fecha y hora de incidencia dirigido a la Oficina de Tecnologías de la Información 2.- Pago por el servicio de copia de video vigilancia hasta 8 GB.	0.29	15.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
28	ALQUILER DE LAPTOP Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración 2.- Pago por el servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.29	15.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
29	ALQUILER DE CENTROS DE CÓMPUTO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigida a la Dirección General de Administración 2.- Pago por los servicios de alquiler de 20 Equipos de Cómputo POR HORA 3.- Pago por los servicios de alquiler de 35 Equipos de Cómputo POR HORA	0.78 0.97	40.00 50.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS							
30	PAGO DE SERVICIO EDUCATIVO POR SEGUNDA CARRERA Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria; Artículo 100º del 09 - 07 - 2014 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Pago por matrícula 2.- Pago por crédito 3.- Pago por crédito desaprobado	1.94 0.29 0.19	100.00 15.00 10.00	Dirección de Gestión de Asuntos Académicos	Dirección de Gestión de Asuntos Académicos	Vispresidencia Académica



* Los pagos de servicio están consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
31	- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Directiva de matrícula de estudiantes que siguen segunda carrera, Aprobado según Resolución CCO N°110-2022-CCO-UNAJ PAGO DE SERVICIO EDUCATIVO (LLEVAR EL CURSO POR SEGUNDA VEZ A MAS) Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 100º del 09 - 07- 2014 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Directiva de matrícula de estudiantes que siguen una segunda carrera, Aprobado según Resolución CCO N°472-2021-CCO-UNAJ	1.- Pago por crédito desaprobado (primera vez) 2.- Pago por crédito desaprobado (segunda vez) 3.- Pago por crédito desaprobado (tercera vez) 4.- Pago por crédito desaprobado (cuarta vez)	0.10	5.00	Dirección de Gestión de Asustas Académicas	Dirección de Gestión de Asustas Académicas	Vicepresidencia Académica
			0.14	7.00			
			0.17	9.00			
			0.19	10.00			
32	MATRICULA Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 99º del 09 - 07- 2014 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento de Matrícula de Sistema Curricular Flexible por Competencias, Aprobado según Resolución CCO N°123-2020-CCO-UNAJ	1.- Pago por Matrícula Regular 2.- Pago por Matrícula Extemporánea	0.76	40.00			
			0.97	50.00			
33	CARNES UNIVERSITARIO Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria; Artículo 5º de las Disposiciones Complementarias Modificatorias del 09 - 07- 2014 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento de Matrícula de Sistema Curricular Flexible por Competencias, Aprobado según Resolución CCO N°123-2020-CCO-UNAJ	1.- Emisión y Expedición de Carnés Universitarios	0.22	11.50			
LABORATORIO DE FISICA							
34	ALQUILER DE FUENTE DE ALIMENTACION Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de fuente de alimentación POR HORA	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
35	ALQUILER DE MULTIMETRO Base Legal: - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por servicio de alquiler de multímetro POR HORA	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
36	<p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE ESPECTROFOTOMETRO (COLORIMETRO)</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de espectrofotómetro POR HORA</p>	0.38	20.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
37	<p>ALQUILER DE TERMOMETRO INFRARROJO</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Termómetro INFRAROJO POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
38	<p>ALQUILER DE SENSOR DE TEMPERATURA/SONIDOLUZ</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicios de alquiler de Sensor de temperatura/sonido/luz POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
39	<p>ALQUILER DE BALANZA DE PRECISION DE DOS DIGITOS</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Balanza de precisión de dos dígitos POR HORA</p>	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
40	<p>ALQUILER DE AMBIENTES DEL LABORATORIO DE FISICA</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de ambientes del Laboratorio de Física POR MES</p>	5.83	300.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
		En % UIT	En SOLES S/	En % UIT	En SOLES S/			
41	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE VERNIER</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE MICROMETRO</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de vernier POR HORA</p>	0.08	4.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
42	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE CONJUNTO AVANZADO DE POLEAS</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de micrómetro POR HORA</p>	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
43	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE APARATO LOOP DE LOOP</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Conjunto avanzado de poleas POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
44	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE LANZADOR DE PROYECTILES</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler del Aparato de Loop de Loop POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
45	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE LANZADOR DE PROYECTILES</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Lanzador de proyectiles POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
46	<p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE APARATO MOMENTO DE FUERZAS</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Aparato de momento de fuerzas POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
47	<p>ALQUILER DE APARATO DE PARALELOGRAMO DE FUERZAS</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Aparato de paralelogramo de fuerzas POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
48	<p>ALQUILER DE MESA DE FUERZA</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Mesa de fuerza POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
49	<p>ALQUILER DE PRENSA HIDRULICA</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de prensa hidráulica POR HORA</p>	0.08	4.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
50	<p>ALQUILER DE BAROMETRO DE SYPHON</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por servicio de alquiler de Barómetro de Syphon POR HORA</p>	0.14	7.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
		En % UIT	En Soles S/					
51	ALQUILER DE APARATO DE HALDAT Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a vicepresidencia académica	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.-	Pago por servicio de alquiler de Aparato de Haldat POR HORA					
52	ALQUILER DE APARATO DE EXPANSION LINEAL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a vicepresidencia académica	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.-	Pago por servicio de alquiler de aparato de expansión lineal POR HORA					
53	ALQUILER DE APARATO DE ONDAS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a vicepresidencia académica	0.16	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.-	Pago por servicio de alquiler de aparato de ondas POR HORA					
54	ALQUILER DE TUBO DE KUNDT Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a vicepresidencia académica	0.16	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.-	Pago por servicio de alquiler de tubo de kundt POR HORA					
55	ALQUILER DE KIT ULTRASONIDOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a vicepresidencia académica	0.16	8.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.-	Pago por servicio de alquiler de kit ultrasomidos POR HORA					
56	ALQUILER DE DIAPASONES Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.-	Solicitud dirigido a vicepresidencia académica	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.-	Pago por el servicio de alquiler de diapasones POR HORA					





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
57	<p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE PAR DIAPASONES</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE DIAPASON ELECTRICO</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de par de diapasones POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
58	<p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE DIAPASON ELECTRICO</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de diapason eléctrico POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
59	<p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE OSCILACIONES DE FUERZA Y RESONANCIA</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por los servicios de alquiler de Oscilaciones de fuerza y resonancia POR HORA</p>	0.12	6.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
60	<p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE APARATO DE LEY DE FARADAY</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Aparato de Ley de Faraday POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
61	<p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE SOLENOIDE</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de solenoide POR HORA</p>	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
62	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE GALVANOMETRO TANGENTE</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE BOBINA DE TESLA</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de galvanómetro tangente POR HORA</p>	0.06	4.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
63	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE MEDIDOR DE COLUMBIOS</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de bobina de tesis POR HORA</p>	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
64	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE MAQUINA DE WIMSHURST</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de medidor de columbios POR HORA</p>	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
65	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE MAQUINA DE WIMSHURST</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Máquina de Wimbhurst POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
66	<p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p> <p>- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-LUNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p> <p>ALQUILER DE REOSTATO LINEAL</p> <p>Base Legal:</p> <p>- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019</p> <p>- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-LUNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Reostato Lineal POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
67	- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. ALQUILER DE GENERADOR DE FUNCIONES Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de Generador de Funciones POR HORA	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
68	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de Osciloscopio Digital POR HORA	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
69	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de Plomada con Inclinómetro POR HORA	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
70	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de Kit de celda solar POR HORA	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
71	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de generador de vapor POR HORA	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
72	<p>ALQUILER DE APARATO DE CONDUCTIVIDAD TERMICA</p> <p>Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Aparato de conductividad termica POR HORA</p>	0.16	8.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
73	<p>ALQUILER DE CARRO DE HIDROGENO</p> <p>Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Carro de hidrógeno POR HORA</p>	0.14	7.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
74	<p>ALQUILER DE PLATAFORMA DE FUERZA</p> <p>Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Plataforma de Fuerza POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
75	<p>ALQUILER DE GIROSCOPIO DE DEMOSTRACION</p> <p>Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Giroscopio de demostración POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
76	<p>ALQUILER DE GENERADOR DE VAN DE GRAFF</p> <p>Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.</p>	<p>1.- Solicitud dirigida a vicepresidencia académica</p> <p>2.- Pago por el servicio de alquiler de Generador de Van de Graeff POR HORA</p>	0.10	5.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería





Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS		PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
		En % UIT	En SOLES S/	En % UIT	En SOLES S/			
77	ALQUILER DE CINTA METRICA DE 30 METROS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica 2.- Pago por el servicio de alquiler de Cinta métrica de 30 metros POR HORA	0.06	3.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
78	LABORATORIO DE QUIMICA ANÁLISIS FISISQUIMICO DE AGUAS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica Pago de costo por Análisis de: 2.- Cloruros POR MUESTRA 3.- Cloro residual POR MUESTRA 4.- Nitratos POR MUESTRA 5.- Nitritos POR MUESTRA 6.- Acidez POR MUESTRA 7.- Dureza POR MUESTRA 8.- Calcio POR MUESTRA 9.- pH POR MUESTRA 10.- Turbidez POR MUESTRA 11.- Alcalinidad POR MUESTRA 12.- Sólidos en suspensión POR MUESTRA 13.- Hierro POR MUESTRA 14.- Manganeso POR MUESTRA 15.- Demanda química de oxígeno POR MUESTRA 16.- Demanda bioquímica de oxígeno POR MUESTRA 17.- Análisis de metales (por metal) POR MUESTRA 18.- Oxígeno disuelto POR MUESTRA 19.- Conductividad eléctrica POR MUESTRA 20.- Sulfatos POR MUESTRA	0.62 0.47 1.05 1.55 0.35 0.43 0.62 0.54 1.55 0.25 0.62 1.73 0.82 1.22 1.30 0.21 0.37 0.45 0.82	32.00 24.00 54.00 80.00 18.00 22.00 32.00 28.00 80.00 13.00 32.00 89.00 42.00 63.00 67.00 11.00 19.00 23.00 42.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
79	ANÁLISIS DE ALIMENTOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica Pago de costo por Análisis de: 2.- Humedad POR MUESTRA 3.- Grasas POR MUESTRA 4.- Cenizas POR MUESTRA 5.- Fibra POR MUESTRA 6.- Proteínas totales POR MUESTRA	0.23 1.53 1.42 1.42 1.53	12.00 79.00 73.00 73.00 79.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER	
			En % UIT	En SOLES S/				
80	ANÁLISIS DE SUELOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	7.- Acidez POR MUESTRA	0.66	34.00				
		8.- Cloruros POR MUESTRA	0.54	28.00				
		9.- pH POR MUESTRA	0.33	17.00				
		10.- Brix POR MUESTRA	0.23	12.00				
		1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica				Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.- Pago de costo por Análisis de:		0.66	34.00			
		2.- Análisis granulométrico POR MUESTRA		0.23	12.00			
		3.- Humedad POR MUESTRA		0.33	17.00			
		4.- Ph POR MUESTRA		0.54	28.00			
		5.- Materia orgánica POR MUESTRA		1.53	79.00			
6.- Nitrogeno total POR MUESTRA		0.45	23.00					
7.- Carbonatos POR MUESTRA		0.45	23.00					
8.- Textura POR MUESTRA		0.45	23.00					
81	ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido a vicepresidencia académica			Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería	
		2.- Pago por el servicio de alquiler de Agitador magnético POR USO/HORA	0.70	36.00				
		3.- Pago por el servicio de alquiler de Autoclave POR USO/HORA	0.95	49.00				
		4.- Pago por el servicio de alquiler de Balanza analítica POR USO/HORA	0.54	28.00				
		5.- Pago por el servicio de alquiler de Balanza electrónica POR USO/HORA	0.23	12.00				
		6.- Pago por el servicio de alquiler de Balanza para determinar humedad POR USO/HORA	0.50	26.00				
		7.- Pago por el servicio de alquiler de Bomba de vacío POR USO/HORA	0.25	13.00				
		8.- Pago por el servicio de alquiler de Bureta digital POR USO/HORA	0.33	17.00				
		9.- Pago por el servicio de alquiler de Calentador tipo plancha POR USO/HORA	0.25	13.00				
		10.- Pago por el servicio de alquiler de Campana extractora POR USO/HORA	0.47	24.00				
		11.- Pago por el servicio de alquiler de Cromatógrafo POR USO/HORA	3.59	185.00				
		12.- Pago por el servicio de alquiler de Detector portátil de gases POR USO/HORA	0.25	13.00				
		13.- Pago por el servicio de alquiler de Equipo de baño maría POR USO/HORA	0.29	15.00				
		14.- Pago por el servicio de alquiler de Equipo Karl Fischer POR USO/HORA	1.24	64.00				
		15.- Pago por el servicio de alquiler de Equipo Kjeldahl POR USO/HORA	0.60	31.00				
		16.- Pago por el servicio de alquiler de Equipo microcentrifuga POR USO/HORA	0.64	33.00				
		17.- Pago por el servicio de alquiler de Espectrofotómetro POR USO/HORA	0.68	35.00				
		18.- Pago por el servicio de alquiler de Estufa eléctrica POR USO/HORA	0.33	17.00				
		19.- Pago por el servicio de alquiler de Laboratorio portátil de aguas POR USO/HORA	0.78	40.00				
		20.- Pago por el servicio de alquiler de Manta de calentamiento POR USO/HORA	0.23	12.00				
		21.- Pago por el servicio de alquiler de Microbalanza POR USO/HORA	1.83	94.00				
		22.- Pago por el servicio de alquiler de Mufla eléctrica POR USO/HORA	0.60	31.00				



* Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER							
			En % UIT	En SOLES S/										
82	ALQUILER DE LABORATORIO	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 25-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	23.- Pago por el servicio de alquiler de Multiparámetro portátil POR USO/HORA	0.58	30.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería						
			24.- Pago por el servicio de alquiler de Polarímetro POR USO/HORA	0.29	15.00									
			25.- Pago por el servicio de alquiler de Potenciómetro POR USO/HORA	0.33	17.00									
			26.- Pago por el servicio de alquiler de Refractómetro POR USO/HORA	0.31	16.00									
			27.- Pago por el servicio de alquiler de Termoreactor para DCO POR USO/HORA	0.39	20.00									
			28.- Pago por el servicio de alquiler de Viscosímetro POR USO/HORA	0.62	32.00									
			28.- Pago por el servicio de alquiler de Analizador de gases POR USO/HORA	0.95	49.00									
			30.- Pago por el servicio de alquiler de Centrífuga POR USO/HORA	0.41	21.00									
			31.- Pago por el servicio de alquiler de Conductímetro POR USO/HORA	0.33	17.00									
			32.- Pago por el servicio de alquiler de Destilador de agua POR USO/HORA	0.43	22.00									
			33.- Pago por el servicio de alquiler de Destilador eléctrico de agua POR USO/HORA	0.27	14.00									
			34.- Pago por el servicio de alquiler de Determinador de Humedad POR USO/HORA	1.51	76.00									
			35.- Pago por el servicio de alquiler de Digestor POR USO/HORA	2.21	114.00									
			36.- Pago por el servicio de alquiler de Estufa POR USO/HORA	0.33	17.00									
			37.- Pago por el servicio de alquiler de Equipo de filtración por membrana POR USO/HORA	0.25	13.00									
			38.- Pago por el servicio de alquiler de Micro centrífuga POR USO/HORA	0.25	13.00									
			39.- Pago por el servicio de alquiler de Micropipeta digital POR USO/HORA	0.29	15.00									
			40.- Pago por el servicio de alquiler de Pímetro número POR USO/HORA	0.29	15.00									
			41.- Pago por el servicio de alquiler de Purificador de agua POR USO/HORA	0.37	19.00									
			42.- Pago por el servicio de alquiler de Rotavapor POR USO/HORA	2.23	115.00									
			43.- Pago por el servicio de alquiler de Tamizador eléctrico POR USO/HORA	0.70	36.00									
			1.-	Solicitud digitado a vicepresidencia académica										
			2.-	Pago por servicio de Alquiler de laboratorio POR USO/HORA					0.23	12.00				
			83	LABORATORIO DE BIOLOGIA	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 25-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.				1.- Solicitud digitado a vicepresidencia académica			Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
									Pago de costo por Análisis de:					
									2.- Numeración de Coliformes Termotolerantes o fecales POR MUESTRA	1.65	85.00			
									3.- Numeración de Coliformes totales POR MUESTRA	1.65	85.00			
									4.- Numeración de Escherichia coli (NMP) POR MUESTRA	1.65	85.00			
									5.- Aislamiento e identificación de Escherichia coli POR MUESTRA	0.97	50.00			
			6.- Aislamiento e identificación de Salmonella spp POR MUESTRA	0.97	50.00									



*Los pagos de servicio están consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER		
			En % UIT	En SOLES S/					
84	ALQUILER DE EQUIPOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	7.- Aislamiento e identificación de <i>Shigella</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		8.- Aislamiento e identificación de <i>Staphylococcus</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		9.- Aislamiento e identificación de <i>Lactococcus</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		10.- Aislamiento e identificación de <i>Lactobacillus</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		11.- Aislamiento e identificación de <i>Pedococcus</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		12.- Aislamiento e identificación de <i>Streptococcus agalactiae</i> POR MUESTRA	0.97	50.00					
		13.- Aislamiento e identificación de <i>Penicillium commune</i> POR MUESTRA	0.97	50.00					
		14.- Aislamiento e identificación de <i>Aspergillus</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		15.- Aislamiento e identificación de <i>Microrporum canis</i> POR MUESTRA	0.97	50.00					
		16.- Aislamiento e identificación de <i>Trichophyton</i> spp POR MUESTRA	0.97	50.00					
		17.- Aislamiento e identificación de <i>Candida albicans</i> POR MUESTRA	0.97	50.00					
		1.- Solicitud dirigido a vicespresidencia académica							
		2.- Pago por el servicio de alquiler de Agitador Magnético (con plancha de calentamiento) POR HORA	0.06	3.00			Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		3.- Pago por el servicio de alquiler de Agitador de tubos (Vortex) POR HORA	0.08	4.00					
		4.- Pago por el servicio de alquiler de Agitador Magnético (pequeño sin calentador) POR HORA	0.04	2.00					
		5.- Pago por el servicio de alquiler de Autoclave (cap. 12 litros) POR HORA	0.16	8.00					
		6.- Pago por el servicio de alquiler de Autoclave (cap. 24 litros) POR HORA	0.39	20.00					
		7.- Pago por el servicio de alquiler de Balanza Analítica POR HORA	0.10	5.00					
		8.- Pago por el servicio de alquiler de Balanza de precisión POR HORA	0.10	5.00					
9.- Pago por el servicio de alquiler de Baño María (No incluye agua destilada) POR HORA	0.08	4.00							
10.- Pago por el servicio de alquiler de Baño María (No incluye agua destilada) CICLO DE 24 HORAS CONTINUAS	0.49	25.00							
11.- Pago por el servicio de alquiler de Balanza Digital POR HORA	0.10	5.00							
12.- Pago por el servicio de alquiler de Bomba de Vacío POR HORA	0.10	5.00							
13.- Pago por el servicio de alquiler de Cabina de Bioseguridad POR HORA	0.10	5.00							
14.- Pago por el servicio de alquiler de Cabina de Bioseguridad POR 6 HORAS CONTINUAS	0.39	20.00							
15.- Pago por el servicio de alquiler de Cámara Bioclimática POR HORA	0.10	5.00							
16.- Pago por el servicio de alquiler de Cámara Bioclimática POR 24 HORAS CONTINUAS	0.87	50.00							
17.- Pago por el servicio de alquiler de Cámara de Flujo Laminar (Cuenta con luz UV para esterilización) POR HORA	0.19	10.00							
18.- Pago por el servicio de alquiler de Centrífuga (Para tubos de 10ML - 3000RPM) POR HORA	0.19	10.00							
19.- Pago por el servicio de alquiler de Centrífuga (Para tubos de 15ML - 7000RPM) POR HORA	0.29	15.00							



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
20.-		Pago por el servicio de alquiler de Contador de Colonias POR HORA	0.06	3.00			
21.-		Pago por el servicio de alquiler de Destilador Eléctrico de Agua (Cap. 1 litro/2 horas) POR HORA	0.10	5.00			
22.-		Pago por el servicio de alquiler de Deslizador Eléctrico de agua automatico (Cap. 20 litros/2 horas) POR HORA	0.39	20.00			
23.-		Pago por el servicio de alquiler de Detector de Gases (CH4, H2S, CO2, CO, O2) POR HORA	0.29	15.00			
24.-		Pago por el servicio de alquiler de Determinador de Humedad Ambiental y 7º POR HORA	0.23	12.00			
25.-		Pago por el servicio de alquiler de Espectrofotómetro UV POR HORA	0.97	50.00			
26.-		Pago por el servicio de alquiler de Estereomicroscopio con Cámara POR HORA	0.10	5.00			
27.-		Pago por el servicio de alquiler de Estereomicroscopio POR HORA	0.08	4.00			
28.-		Pago por el servicio de alquiler de Estufa Digital para Laboratorio POR HORA	0.08	4.00			
29.-		Pago por el servicio de alquiler de Estufa Digital para Laboratorio POR 24 HORAS CONTINUAS	0.49	25.00			
30.-		Pago por el servicio de alquiler de incubadora de Laboratorio POR HORA	0.08	4.00			
31.-		Pago por el servicio de alquiler de incubadora de Laboratorio POR 24 HORAS CONTINUAS	0.49	25.00			
32.-		Pago por el servicio de alquiler de Luxómetro (portátil / de bolsillo) POR HORA	0.10	5.00			
33.-		Pago por el servicio de alquiler de Medidor TDS (portátil / de bolsillo) POR HORA	0.10	5.00			
34.-		Pago por el servicio de alquiler de Medidor de Oxígeno Disuelto (portátil / de bolsillo) POR HORA	0.17	9.00			
35.-		Pago por el servicio de alquiler de Medidor de Clorofila POR HORA	0.19	10.00			
36.-		Pago por el servicio de alquiler de Microscopio Óptico Compuesto POR HORA	0.10	5.00			
37.-		Pago por el servicio de alquiler de Microscopio Invertido (campo claro y contraste de fases) POR HORA	0.49	25.00			
38.-		Pago por el servicio de alquiler de Microscopio con Cámara Digital	0.19	10.00			
39.-		Pago por el servicio de alquiler de Microscopio de Investigación POR HORA	0.16	8.00			
40.-		Pago por el servicio de alquiler de Microscopio de Rotación POR HORA	0.19	10.00			
41.-		Pago por el servicio de alquiler de Mufa Eléctrica POR HORA	0.29	15.00			
42.-		Pago por el servicio de alquiler de Ph metro multiple portátil POR HORA	0.08	4.00			
43.-		Pago por el servicio de alquiler de Refractómetro POR HORA	0.10	5.00			
44.-		Pago por el servicio de alquiler de Sistema de Medición DBO (6 frascos X 500ML / 5 DIAS, incluye uso de estufa de incubación) POR PRUEBA	2.91	150.00			
45.-		Pago por el servicio de alquiler de Proyector Multimidia en Laboratorio POR HORA	0.19	10.00			
46.-		Pago por el servicio de alquiler de Sotómetro POR HORA	0.25	13.00			
47.-		Pago por el servicio de alquiler de Termo Reactor para DCO (capacidad 25 tubos de 20ml) POR CICLO DE 2 HORAS	0.39	20.00			



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
85	ALQUILER DE LABORATORIO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS. Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	48.- Pago por el servicio de alquiler de Turbidímetro POR HORA	0.29	15.00	Trámite Documentario	Departamento Académico de Ciencias Básicas	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		49.- Pago por el servicio de alquiler de Multiparámetro de Mesa	0.49	25.00			
		50.- Pago por el servicio de alquiler de Incubadora de Vaco POR HORA	0.23	12.00			
		51.- Pago por el servicio de alquiler de Incubadora de Vaco POR 24 HORAS CONTINUAS	1.94	100.00			
		52.- Pago por el servicio de alquiler de Congeladora Vertical (capacidad 322 litros, temperatura mínima de -86°C y temperatura máxima de -40°C) POR 24 HORAS CONTINUAS	0.49	25.00			
		53.- Pago por el servicio de alquiler de Muestreador de aire de alto flujo - HÍVOL (No incluye filtros, transporte del equipo, transporte del personal, alimentación ni estadía) POR 24 HORAS CONTINUAS	4.85	250.00			
54.- Pago por el servicio de alquiler de Muestreador de aire TECH-2000 (No incluye filtros, transporte del equipo, transporte del personal, alimentación ni estadía) POR 24 HORAS CONTINUAS	2.91	150.00					
86	ANÁLISIS DE CALIDAD EN MATRIZ AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS. Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativos Generales; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	1.- Solicitud dirigida al Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal			Unidad de Trámite Documentario	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2.- Pago de costo por Análisis de: Determinación de Hierro (Fe) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.49	25.00			
		3.- Determinación de Manganeso (Mn) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.49	25.00			
		4.- Determinación de Cadmio (Cd) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.68	35.00			
		5.- Determinación de Plomo (Pb) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.68	35.00			
		6.- Determinación de Zinc (Zn) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.58	30.00			
		7.- Determinación de Cobalto (Co) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.58	30.00			
		8.- Determinación de Molibdeno (Mo) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.58	30.00			
		9.- Determinación de Boro (B) por espectrofotometría de Absorción Atómica POR MUESTRA	0.78	40.00			
		10.- Cloruros por método argentométrico POR MUESTRA	0.39	20.00			
		11.- Dureza Total por método EDTA	0.39	20.00			



*Los pagos de servicio están consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
87	ANÁLISIS DE SUELOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	12 Dureza Cásica por método gravimétrico	0.38	20.00	Unidad de Trámite Documentario	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		13 Alcalinidad	0.29	15.00			
		14 Acidez	0.29	15.00			
		1 Solicitud dirigida al Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal					
88	ALQUILER DE EQUIPOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículos 43° Inciso 43.4	1 Análisis Granulométrico	2.14	110.00	Unidad de Trámite Documentario	Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal	Facultad de Ciencias de la Ingeniería
		2 Humedad	0.97	50.00			
		3 Digestión por Muestra	2.91	150.00			
		1 Solicitud dirigida al Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal					
		2 Pago de costo por Equipo:					
		3 Pago de alquiler de Agitador de tubos (Vortex) POR HORA	0.08	4.00			
		4 Pago de alquiler de Balanza Analítica Digital POR HORA	0.10	5.00			
		5 Pago de alquiler de Baño María POR HORA	0.10	5.00			
		6 Pago de alquiler de Centífuga POR HORA	0.14	7.00			
		7 Pago de alquiler de Cuenta colonias POR HORA	0.08	4.00			
		8 Pago de alquiler de Medidor de TDS / Conductividad POR HORA	0.08	4.00			
9 Pago de alquiler de Estufa POR HORA	0.14	7.00					
10 Pago de alquiler de Equipo Eléctrico de test de jarras POR HORA	0.08	4.00					
11 Pago de alquiler de Incubadora con ventilación POR HORA	0.19	10.00					
		0.16	8.00				
LABORATORIO DE FIBRAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA TEXTIL Y DE CONFECIONES							
89	SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA FIBRA DE ALPACA Base Legal: -Constitución Política del Perú; Artículo 60 -Texto Único Ordenado (TUO) de Ley N°27444 aprobado por Decreto Supremo N°004	1.- Solicitud dirigida a la Universidad	0.14	7.00	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Escuela Profesional de Ingeniería Textil y Confecciones	Facultad de Procesos Industriales
		2.- Pago de derecho por el servicio - MODULOMETRO	0.03	1.50			
		3.- Pago de derecho por el servicio - FIBER EC					
		4.- Pago de derecho por el servicio - FIBER DEN	0.13	6.50			
DIRECCION DE ADMISION - CICLO DE PREPARACION PREUNIVERSITARIA							
90	COLEGIO ESTATAL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. -Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de COO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Pago por derecho de inscripción y carnet.	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
		1ra. Cuota.	4.85	250.00			
		2ra Cuota	3.88	200.00			
		3da Cuota	2.91	150.00			
		Derecho de exámen	0.97	50.00			
		Mostrar el DNI original vigente					
		Certificado de estudios secundario original visado por la UGEL (5 años)					
		Carpeta y ficha de inscripción.					





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
91	DESCUENTO DEL 5% POR PAGAR LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS - COLEGIO ESTATAL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de COO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	5.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión 1.- Pago por derecho de inscripción y carnet. Cuota 2.- Mostrar el DNI original vigente 3.- Certificado de estudios secundario original visado por la UGEL (5 años) 4.- Carpeta y ficha de inscripción. 5.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión 1.- Solicitud dirigido al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de inscripción y carnet. 1ra. Cuota 2ra Cuota 3da Cuota Derecho de exámen 3.- Mostrar el DNI original vigente 4.- Certificado de estudios secundarios copia. 5.- Carpeta y ficha de inscripción. 6.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
			11.07	570.00			
			3.88	200.00			
			3.64	187.50			
			2.91	150.00			
			2.18	112.50			
92	DESCUENTO POR HERMANOS 25% - COLEGIO ESTATAL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de COO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigido al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de inscripción y carnet. 1ra. Cuota 2ra Cuota 3da Cuota Derecho de exámen 3.- Mostrar el DNI original vigente 4.- Certificado de estudios secundarios copia. 5.- Carpeta y ficha de inscripción. 6.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
			8.25	425.00			
			3.88	200.00			
			5.83	300.00			
			4.85	250.00			
			3.88	200.00			
93	DESCUENTO del 50% PARA PERSONAL CAS Y FAMILIARES DIRECTOS - COLEGIO ESTATAL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de COO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Pago por derecho de inscripción, cuotas y carnet 1ra. Cuota 2ra Cuota 3da Cuota Derecho de exámen 1.- Pago por derecho de inscripción y carnet. 1ra. Cuota 2ra Cuota 3da Cuota Derecho de exámen	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
			5.83	300.00			
			4.85	250.00			
			3.88	200.00			
			0.97	50.00			
			8.25	425.00			
94	COLEGIO PARTICULAR Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de COO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Pago por derecho de inscripción y carnet. 1ra. Cuota 2ra Cuota 3da Cuota Derecho de exámen	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
			5.83	300.00			
			4.85	250.00			
			3.88	200.00			
			0.97	50.00			
			8.25	425.00			



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER	
			En % UIT	En SOLES S/				
95	-Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023 DESCUENTO DEL 5% POR PAGAR LA TOTALIDAD DE SUS CUOTAS - COLEGIO PARTICULAR Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. -Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	2.- Mostrar el DNI original vigente						
		3.- Certificado de estudios secundarios copia.						
		4.- Carpeta y ficha de inscripción.						
		5.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión						
		1.- Pago por derecho de inscripción y carnet	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	
2.- Cuota	13.83	712.50						
96	DESCUENTO POR HERMANOS 25% - COLEGIO PARTICULAR Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. -Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago	3.88	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	
		2.- Pago por derecho de inscripción y carnet	4.37	225.00				
		1ra. Cuota	3.64	187.50				
		2da Cuota	2.91	150.00				
		3da Cuota	0.97	50.00				
97	DESCUENTO DEL 50% PARA PERSONAL CAS Y FAMILIARES DIRECTOS - COLEGIO PARTICULAR Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. -Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	3.- Mostrar el DNI original vigente						
		4.- Certificado de estudios secundarios copia.						
		5.- Carpeta y ficha de inscripción.						
		6.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión						
		1.- Pago total de inscripción, cuotas y carnet	9.71	500.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	
98	DUPLICADO DE CARNET Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago						
		2.- Pago por derecho de duplicado	0.19	10.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRAMITE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En %UIT	En SOLES S/			
99	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023 CONSTANCIA DE INGRESO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancia.	0.19	10.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
100	CONTANCIA DE ESTUDIOS CEPRE UNAJ Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023 CONTANCIA DE CARGA LECTIVA COMO DOCENTE DE CEPRE Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancias.	0.10	5.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
101	CONCURSO DE PLAZAS DE DOCENTES PARA CONTRATOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancia de carga lectiva	0.19	10.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
102	CONCURSO DE PLAZAS DE DOCENTES PARA CONTRATOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de inscripción	0.68	35.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
103	- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023 VENTA DE COMPENDIO ACADÉMICO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Pago por derecho de compendio	0.49	25.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
104	CAMBIO DE TURNO Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de cambio de turno	0.39	20.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
105	CAMBIO DE CARRERA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°293-2023-CCO-UNAJ del 02-06-2023	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de cambio de carrera	0.39	30.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
VICERRECTORADO ACADÉMICO - SERVICIO DE IDIOMAS							
106	CURSO REGULAR Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Pago por derecho de matrícula 2.- Reserva de matrícula 3.- Estudiantes UNAJ 4.- Público externo	0.39 0.19 1.36 2.14	20.00 10.00 70.00 110.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
107	- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 CONSTANCIAS DE ESTUDIOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	5.- Docentes de la UNAJ 6.- Personal CAS y familiares directos Solicitud dirigida al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancia	1.75	90.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
			1.07	55.00			
			0.78	40.00			
108	CONSTANCIAS DE NOTAS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	1.- Solicitud dirigida al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancia	0.78	40.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
109	CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR CADA NIVEL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	1.- Solicitud dirigida al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de certificado 3.- Tres (03) fotografías a colores tamaño carnet	1.17	60.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
110	EXAMEN DE SUFICIENCIA AL TERMINO DEL CURSO COMPLETO EN IDIOMAS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigida al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de examen	2.91	150.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
111	- Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 EXAMEN DE UBICACION DE NIVEL Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de examen	1.94	100.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
			1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancia	0.39	20.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
112	CONSTANCIA DE EXAMEN DE UBICACION Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 CALIGRAFIADO DE DIPLOMA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	1.- Pago por derecho de caligrafiado 2.- Una (1) fotografía a colores tamaño carnet	0.68	35.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
			1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de corrección	0.19	10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
114	CORRECCION DE DATOS PERSONALES Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de corrección	0.19	10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
115	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 CONSTANCIA DE ASISTENCIA	1.- Solicitud dirigida al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de constancia	0.10	5.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
116	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 MATRICULA Y/O PENSIÓN EXTEMPORÁNEO	1.- Pago por derecho	0.19	10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
117	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 MATERIAL DE TRABAJO	1.- Pago por derecho de material Inglés Portugués	2.19	113.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
			2.23	115.00			
118	Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016 CURSO INTENSIVOS	1.- Pago por derecho de matrícula 2.- Reserva de matrícula 3.- Estudiantes UNAJ 4.- Público externo 5.- Docentes de la UNAJ 6.- Personal CAS y familiares directos	0.39	20.00			
			0.19	10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
			2.72	140.00			
			4.27	220.00			
			3.50	180.00			
			2.14	110.00			



*Los pagos de servicio están consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA : DONDE INICIA EL TRÁMITE :	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES/			
119	SERVICIO DE TRADUCCION Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. -Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de COO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	1.- Pago por servicio de traducción Constancia de estudios de pre grado Constancia de record de notas Traducción de textos (por hoja)	1.17	60.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
			2.33	120.00			
			0.78	40.00			
VICERRECTORADO ACADEMICO - SERVICIO DE INFORMATICA							
120	CURSOS DE INFORMATICA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General, Artículo 43, Numeral 4.3.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. -Creación del Centro de Informática, Aprobado según Resolución de COO N°224-2021-CCO-UNAJ del 25-05-2021 -Reglamento Interno del Centro de Informática, Aprobado con Resolución de COO N°572-2021-CCO-UNAJ del 28-10-2021	1.- Pago por derecho de matrícula 2.- Costo de certificado 3.- Duplicado de Certificado 4.- Pago mensualidades de los CURSOS: Estudiantes UNAJ Publico General Egresados UNAJ Docentes UNAJ Personal CAS y familiares directos UNAJ 5.- Pago mensualidades de los DIPLOMADOS: Estudiantes UNAJ Publico General Egresados UNAJ Docentes UNAJ Personal CAS y familiares directos UNAJ	0.68	30.00	Centro de Informática	Centro de Informática	Centro de Informática
			0.39	20.00			
			0.39	20.00			
			1.36	70.00			
			2.33	120.00			
121	REFRENDAR CERTIFICADO DE EVENTOS Base Legal: - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución COO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución COO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Solicititud dirigida al presidente de la comisión organizadora, indicando el día y número de recibo de pago 2.- Pago por derecho de refrendo (por certificado)	0.05	2.50	Tramite Documentario	Secretaría General	Presidente de la Comisión Organizadora



*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
VICERRECTORADO ACADÉMICO							
122	INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE DOCENTES PARA CONTRATO Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria; Artículo 83 del 09 - 07- 2014 - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 117 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Presentar documentación exigible aprobada por las bases 2.- Pago por derecho de inscripción al proceso 3.- Pago por derecho de adquisición de bases	0.39 3.88	20.00 200.00	Tramite Documentario	Comision de Concurso	Comision de Concurso
123	INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria; Artículo 83 del 09 - 07- 2014 - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 117 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Presentar documentación exigible aprobada por las bases 2.- Pago por derecho de inscripción al proceso 3.- Pago por derecho de adquisición de bases	0.39 5.24	20.00 270.00	Tramite Documentario	Comision de Concurso	Comision de Concurso
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO							
124	SERVICIO DE IMPRESION DE TARJETA DE CONTROL DEL COMEDOR UNIVERSITARIO Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria; Artículo 8° y 126° del 09 - 07- 2014 - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Pago por derecho de tarjeta de comedor (Mensual) 2.- Pago por derecho de duplicado de tarjeta de comedor	0.05 0.06	2.50 3.00	Direccion de Bienestar Universitario	Direccion de Bienestar Universitario	Direccion de Bienestar Universitario
125	SERVICIO DE EXAMEN MEDICO AL INGRESANTE Base Legal: - Ley N° 30220 Ley Universitaria; Artículo 126° del 09 - 07- 2014 - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS TUO Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias.	1.- Pago por derecho por examen medico 2.- Mostrar el DNI original vigente	1.17	60.00	Direccion de Bienestar Universitario	Direccion de Bienestar Universitario	Direccion de Bienestar Universitario





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
126	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARNET UNICO DE LECTOR Base Legal: - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS-TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48° del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento Interno de Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas, Aprobado según Resolución Presidencial N° 115-2022-CCO-UNAJ del 25-03-2022 - Reglamento Interno de la Biblioteca Central, Aprobado según Resolución CCO N° 054-2018-CCO-UNAJ del 21-05-2018.	1.- Pago por derecho de carnet unico de lector 2.- Portar DNI físico para la entrega de carnet de lector 3.- Pago por derecho de duplicado de carnet unico de lector	0.14	7.00	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL							
127	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CONSTANCIAS Base Legal: -Decreto Supremo N° 004-2019-JUS TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 y modificatorias. - Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Aprobado según Resolución CCO N°192-2021-CCO-UNAJ del 07-05-21 y modificatorias. - Reglamento de Proyección Social y Extensión Cultural Universitaria, Aprobado según Resolución CCO N°032-2022-CCO-UNAJ del 19-01-2022	1.- Pago por el servicio de impresión de Constancias	0.39	20.00	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural

